

AAAA	MM	DD	PROCESO-AREA- GRUPO
2021	09	30	INDICADORES DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN.
HORA INICIAL			
HORA FINAL			MAYO 01 – AGOSTO 30 DE 2021

*DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD

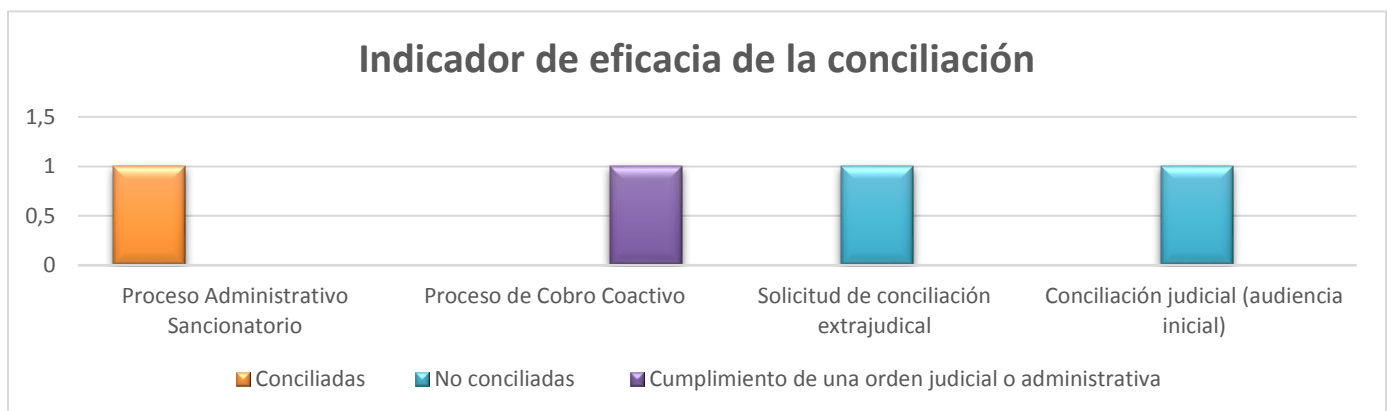
Teniendo en cuenta lo indicado por el artículo 28, párrafo único de la Resolución No. 0042 de 2021 “Por medio de la cual se deroga la Resolución 0458 de 2020 y se adopta el reglamento interno del Comité de Conciliación del Instituto Nacional de Salud – INS”, que establece la obligación de presentar cuatrimestralmente los resultados de los indicadores del Comité de contenidos en el artículo 28 de dicha resolución publicada en la página web de la entidad.

INDICADORES DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN ARTÍCULO NO. 28 DE LA RESOLUCIÓN NO. 0042 DE 2021.

Se procede a presentar el resultado de los indicadores establecidos por la Resolución No. 0042 de 2021, teniendo como base los casos estudiados en el periodo de mayo 01 a agosto 30 de 2021.

- **Indicador de eficacia de la conciliación.**

OBJETIVO: “Cantidad de solicitudes de conciliación vigentes a 31 de diciembre de cada año, así como el número de solicitudes que fueron efectivamente conciliadas”. Aunque este indicador es anual, se establecerá en el periodo de mayo 01 a agosto 30 de 2021.



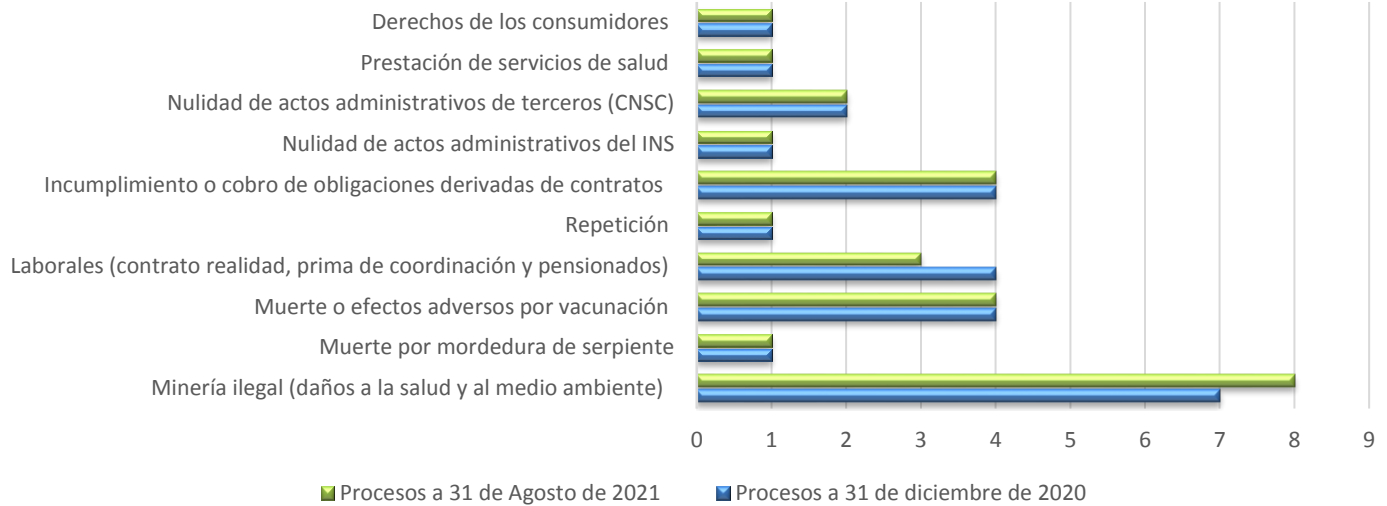
- **Indicador de las políticas de prevención.**

OBJETIVO: “Una comparación año a año de la mitigación del riesgo de demandas en contra del Instituto.”

Si bien no aplica la medición del presente indicador, el cual es anual; para este cuatrimestre, se efectúa un avance del comparativo a corte 31 de agosto de 2021, encontrado lo siguiente:



Indicador de las políticas de prevención



- Indicador de procesos efectivamente conciliados.**

OBJETIVO: “Se debe informar la cantidad de procesos efectivamente conciliados y cuáles fueron los beneficios económicos de cada una de esas conciliaciones.”

Pese a que este indicador es anual, se establecerá para el periodo de mayo 01 a agosto 30 de 2021.

Cantidad de procesos conciliados: una (1)

DEMANDANTE	PARTES DEMANDADO	PROCESO	BENEFICIO ECONOMICO PARA EL INS
INS	SUMINISTROS CLÍNICOS ISLA SAS CONTRATO INS-CYT-325- 2020	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	\$2.557.110
Total			\$2.557.110